

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 464/21 RGE 3811

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Actual situación de su responsabilidad de Juventud, ante el desarrollo de la pandemia y las medidas a adoptar. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 8 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD